

Gesto del día

Alcalá Zamora en los escaños rojos

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El presidente del Consejo de Ministros dejó el banco azul, y ocupó un escaño junto a la minoría progresista, en la cuarta fila, bajo el sitio que tienen designado los agrarios. Y allí, como diputado, defendió su enmienda, la célebre enmienda que tiende a enfocar las aspiraciones catalanas dentro del proyecto de Constitución.

Alcalá Zamora estuvo tan elocuente como siempre, pero el efecto parecía muy distinto, al no hablar desde la cabecera del banco azul, y hacerlo junto al doctor Juarros y demás diputados del partido progresista. Alcalá Zamora parecía el jefe de un partido gubernamental, pero desahogado de las responsabilidades del Poder. ¿Por lo que dijo? No. Porque Alcalá Zamora sabía que aunque hablaba como diputado, era jefe del Gobierno, y sus palabras debían ser medidas para no prometer más ni menos de lo que conviniera y acallara las ansias de los catalanistas.

Debate encalmado, suave, sin apasionamiento. Discurso dulce y florido de don Niceto. La República dará autonomía a las regiones cumpliendo el pacto de San Sebastián, pero Cataluña no ha impuesto un programa, sino que lo presenta para que las Cortes soberanas lo discutan y amolden a las condiciones del país. Palabras contenidas, promesas, y palabras comprometiendo a la minoría catalana a mostrar cautela y fraternal. Si un hombre como Alcalá Zamora se hubiera presentado solamente como diputado o jefe de minoría, pronunciaría un discurso tan armonizado por el resultado no podría ser otro, que el de ofrecerle el Poder. Pero resulta que Alcalá Zamora está ya gobernando. Vuelve al banco azul y deja sus palabras en el ambiente de la Cámara, como influenciando a los demás que han de intervenir.

Don Niceto dice que siempre que discutió con los catalanes, terminó dándose la mano con ellos. Y ahora cree, que pueden no sólo dar la mano, sino los brazos. Bien está el optimismo adornado con el verbo elo-

cuente del diputado por Jaén. Pero resulta que el señor Carner, al contestar en nombre de los catalanes, dice que Cataluña no quiere vivir en un islote acantilado, pero tampoco tener un Estatuto con válvulas que le cierre las aspiraciones de la región. Para eso prefiere mil veces que la Cámara le niegue el Estatuto.

Don Niceto, ¿le parece que en vez de los brazos, sea sólo la mano... y ya es bastante?

Carner sigue en su discurso histórico del año 1907 hasta la Dictadura, enumerando las aspiraciones catalanas, desechadas siempre por todos los gobiernos. Un calvario hasta el año 23 en que el ex rey—según dice Carner—, de acuerdo con primo de Rivera, o éste de acuerdo con don Alfonso, que para el caso es lo mismo, decidió implantar la Dictadura española, llevando a Barcelona una política de pistoleros.

Romanones, que está cerca del orador, no habla, pero interrumpe. Se limita a decir con la mano y el gesto, que... ¡nó! Que el dictador no estuvo de acuerdo con el rey para la Dictadura. Una interrupción sin palabras que ha hecho cortar unos segundos el discurso de Carner.

Este don Alvaro es muy grande. Hasta sin hablar, influye con su gesto sobre cientos de diputados.

Carner, a nuestra opinión, no estuvo muy acertado en su discurso. Y el resultado, aunque aplaudido en muchos sectores, lo enfrió mucho más don Luis de Zulueta en su discurso maravilloso ensalzando el privilegio del idioma castellano, que sirve para no sentirse extranjero al llegar a un nuevo mundo, al continente americano, donde parece encontrarse el español en su propia casa con el lenguaje materno. Este privilegio hay que defenderlo. Respetar todas las modalidades que Cataluña quiere implantar para expansión de la cultura, pero manteniendo con firmeza el derecho y la obligación del Estado de no ceder a las regiones la enseñanza,

EN LA RUTA

La fantasía de un pacto

Se encuentran las Cortes Constituyentes en uno de los tres más difíciles de su actuación: la enmienda del jefe del Gobierno para dar viabilidad a la aprobación del Estatuto de Cataluña.

¿Es esto, en verdad, lo fundamental del período constituyente de España?

Porque el pacto de San Sebastián, tan famoso como desconocido del país, no entraña ni mucho menos la principal preocupación de la mayoría de los españoles.

Fué el acuerdo privado y personal de unos cuantos señores que en ese particular no representaban la generalidad ideológica de ningún sector de opinión nacional, como no fuera el limitado a Barcelona, única expresión del sentimiento autonomista, cuya exteriorización en el resto de la región, ha sido más artificiosa que real.

Para las Cortes actuales puede ser cuestión de principios y de obligada consecuencia, el afrontamiento de dos grandes problemas que caracterizan su significación: el problema social en su aspecto económico y el religioso en lo que atañe a las relaciones de éste con el Estado.

En esa orientación, puede decirse que el Parlamento actual—aparte otras consideraciones—tiene un mandato que cumplir, pues al margen de toda clase de aporreciones en contra, más o menos justificadas, es lo cierto que la Nación se pronunció en favor de esa tendencia, como lo demuestra el hecho irrefutable de la elección de sus representantes para constituir el Parlamento que hoy tiene en sus manos la confección de un nuevo Código fundamental del Estado.

Así es, que de las urnas salió en gran parte la tendencia socializadora de nuestro sistema económico y está por encima de toda disquisición doctrinal, el propósito firme de una transformación radical en torno a la Iglesia, ya que en casi su totalidad la Cámara es republicana, y esta política para nadie en ese aspecto podía ser desconocida.

Pero el Estatuto de Cataluña, ¿constituye siquiera una curiosidad nacional?

porque ésta no puede representarla nadie más que el Estado. Lo que sí pueden hacer es aumentarla, formando centros culturales que la complementen, pero sin menoscabar en nada el privilegio de este idioma divino que parece hecho por el mismo Dios centralizándolo en la noble Castilla. ¿Verdad que sí, señor Zulueta?...

VALENTÍN F. CUEVAS.

Entre bromas y veras

Diálogo en la sala

La vida de España, la consolidación del triunfo revolucionario no puede, de ninguna manera, depender de una premisa excepcional a favor de Cataluña.

Y comprendemos en el concepto a la región, no obstante nuestro convencimiento de que el Estatuto es sólo obra del extremismo barcelonés.

No tienen autoridad para formular estímulos a la concordia quienes, menos sinceros que conscientes, alentaron las rebeldías para la consecución de fines populacheros.

Los fariseos de ocasión pueden recrearse en su obra, ahora que tocan las consecuencias de su repudiable conducta.

El socialismo, en síntesis, es la universalización de todas las actividades.

Todo la colectividad, sin más autoridad ni dirección que el Estado.

El socialismo, en su rotación, del localismo pasa a la internacionalización, y de ésta, ideológicamente, a la confusión en una sola hermandad económica y jurídica de todos los pueblos del mundo.

¿Qué estímulos doctrinales sienten, pues, el socialismo español para amparar el separatismo catalán?

EN CHECOESLOVAQUIA

El número de huelgas registradas

Telegrafían de Praga, que el pasado mes de Agosto se han registrado en Checoeslovaquia treinta y cinco huelgas; tres generales y treinta y dos aisladas, que afectaron a un total de sesenta y un establecimientos.

Comentarios de actualidad Un artículo del señor Polo Benito sobre el nacionalismo vasco

«El Sol» propone candidato al señor Menéndez Pidal

MADRID, 25 (5 35 t.)

(POR TELEFONO)

El deán de la catedral de Toledo, don José Polo Benito, publica un artículo en la Prensa, en el que trata del nacionalismo vasco.

Refiriéndose al reciente discurso que pronunció en Burgos el ministro de la Gobernación, señor Maura, dice que no parece haber paridad entre los tratos ministeriales para las diversas regiones. Cuando se mira a Gulpúzcoa—dice—se cierran los puños y cuando se mira a Cataluña, se abren los brazos.

Termina diciendo que no es precisamente el religioso, el hecho diferencial.

El profesorado en los colegios

El diario gráfico de la mañana, «A B C», dedica un editorial a censurar el decreto de Instrucción pública que prohíbe que ejerzan el profesorado en los colegios los que no tengan el título de licenciados en Ciencias o Letras.

Una candidatura

«El Sol», en su número de esta mañana, propone para las próximas elecciones a diputados a Cortes, por Madrid, la candidatura del señor Menéndez Pidal.

Marañón y el Estatuto catalán

También opina sobre la votación del Estatuto catalán el famoso doctor don

Gregorio Marañón, quien sobre ello publica un artículo en la Prensa, opinando que referido Estatuto debe aprobarse mediante fórmula votada por todos los jefes de las minorías parlamentarias.

Añade que es necesario borrar las rencillas y ahorrar las palabras.—Mencheta.

LAS RESPONSABILIDADES

Se le envía un extenso pliego de preguntas al señor Cornejo

(POR TELEFONO)

Madrid, 25 (6 22 t.)—Esta mañana se reunieron las Comisiones de Responsabilidades y la que entiende en las que se derivan por el golpe de Estado, acordando enviar al ex ministro señor Cornejo un extenso pliego de preguntas, para que las conteste por escrito, teniendo en cuenta el estado de salud en que se encuentra.

También ha seguido examinando el archivo del difunto general Primo de Rivera.—Mencheta.

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

140 HABITACIONES, TODO CONFORT

CUARTOS CON BAÑO

1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Temas de actualidad Sobre el problema de la tierra

Hace tres años, nadie, o casi nadie, se atrevía a escribir sobre el problema de la tierra, en su aspecto social.

En manos de los grandes señores de España, arrojo y temeridad significaba ponerse en frente de ellos, para disputarle siquiera un terrón, o pedirles la rebaja de una finca, o acusarles del mal uso que de la propiedad hacían. Pero los tiempos «cambean» y he aquí, que en poco más de un año, ya no queda un escritor, ni una «escribiera», que no haya echado su cuarto a espaldas, sobre tan importante como olvidado problema.

Los que no hemos hecho otra cosa que bordear sus límites, señalando las fatales consecuencias que el régimen de propiedad imperante ha ocasionado a España, nos regocijamos en extremo al ver cómo aquellos valores positivos que habían enmudecido en esta cuestión, salen hoy a la palestra con su autoridad y su ciencia, para hacer causa común, en una causa en la que jamás debieron estar ausentes.

Y sale a la lucha, valiente y temerario, Cristóbal de Castro, señalando de un modo palmario, no sólo la absurdidad del régimen de propiedad existente, sino nuestra incapacidad técnico-económico-agraria, que nos lleva a la ruina que padecemos, al consentir que de los 50 millones de hectáreas de terreno que España tiene, 31 queden por cultivar, y sólo 19 se cultiven, causa esta por la que tenemos que gastar en el extranjero, cientos de millones de pesetas en productos agrícolas de primera necesidad. Y por si fuera poco la campaña hecha por el autor de «Hombres sin tierra y tierra sin hombres», hoy sale también a la lucha, armado con las mejores lanzas, un caballero del ideal, Quijote de las Españas, montado en el Rocinante de su pluma maravillosa, cabalgando por los campos de Castilla, la Mancha, Extremadura y Andalucía, para acometer la empresa de defender a los hijos de la gleba. Hoy es Marcelino Domingo quien desde las columnas de «El Liberal», de Madrid, levanta su voz autorizada para decirnos: «Salvar el campo», que es tanto como decir: «Salvar a España».

Y no hace un folleto estudiando más o menos jurídicamente el problema del campo; y no escribe un libro recogiendo las variadas opiniones de los muchos tratadistas de la tierra, en su aspecto jurídico y social; y no se pierde en el estéril vacío de las profundidades de la Historia, ni se agarra, para salvarse, a los fueros que impuso el poder real en contubernio continuo con el poder eclesiástico y el de la nobleza, para asegurar la mejor vida de estas clases privilegiadas, no; escribe sólo un artículo, expresión clara de percepciones reales recogidas por su espíritu al

contemplar el sugestivo panorama que ofrece el campo a cualquiera que sepa contemplarlo. Un artículo que es toda una síntesis de realidades concretas, una descarnación, un desfolaje para quedar al descubierto el esqueleto, la tierra seca, sin calor y sin vida, que el campo español representa.

Y así, como de haberlo contemplado muchas veces el campo, nos plata de un modo vivo y real, pero también galana y bellamente, «La tierra, el hombre y la urbe».

Y nos dice «que la tierra no tendrá nadie derecho a desusarla, ni abusar de ella. Que ha de desaparecer el latifundio, que ha de respetarse la propiedad que cultiva su dueño, que han de establecerse arrendamientos a largo plazo, que han de abolirse los censos y los foros y ha de restaurarse la propiedad comunal». Es decir, que hay que cambiar en absoluto el actual régimen de propiedad de la tierra, y las formas de explotación de la misma, porque ya estamos cansados de esperar que los cristianos resuelvan cristianamente este problema por más que León XIII y otros muchos Papas se lo hayan aconsejado. Pero donde Marcelino Domingo sube al punto culminante de su visión en este problema, es cuando habla del hombre, del hombre que labra la tierra, diciendo: «El hombre está por encima de la tierra. No ha de ser esclavo de ella, sino dueño. No ha de mandar la tierra en él, sino él en la tierra. No ha de ser la tierra su tortura, sino la obra de arte a la que consagra amorosamente sus energías. No ha de constituir el trabajo de la tierra una fatalidad, sino una misión. No ha de sentirse el labrador un ex hombre, o un sub hombre, sino un hombre como los demás de su tiempo y de su raza. La política que aspire a redimir la tierra, ha de redimir al hombre que cuida de la tierra.» Es decir, que hemos de hacer del campesino un hombre, no un paria; un ciudadano, no un siervo; un ser libre, no un esclavo. Que hemos de humanizar su vida tanto, que pueda vivirla con la misma dignidad que la vive otro ciudadano cualquiera.

Y no basta, dice también el laico maestro, redimir la tierra e independizar espiritualmente al hombre, hay que redimir también la urbe en que vive, que no ha pasado aún del estado en que se encontraba en el siglo XV. Sin caminos, sin fuentes, sin luz, sin teléfonos, sin médicos, sin escuelas, sin hospitales, sin teatros, sin nada. Vida de bestias, y en constante promiscuidad con ellas. Sin estética, sin higiene, sin cultura. Vida de renunciación, vida salvaje, sin más estímulos que vivir la vida corporal que tampoco logra vivir porque se le niega el sustento preciso.

Si no hubiéramos dicho muchas veces, desde estas mismas columnas, casos parecidos a los que transcribimos del gran maestro del periodismo, hubiéramos renunciado a este comentario. Mas nos satisface tanto que hombres de esta talla coincidan con nosotros, y vengán a corroborar que no estamos equivocados, que sin que la vanidad nos invada, la satisfacción nos llena.

¡Quién iba a decirnos, que aquello que nos parecía un sueño hace algún tiempo, iba a convertirse en una próxima realidad! ¡Oh poder de los Manes!

CLAUDIO CASARES SANGUINO.
Envío:

Al anónimo normalista que días pasados nos regaló con un bello artículo, y me dirigió frases que no merezco, pero que agradezco en el alma, con el mismo afecto y cariño.

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

Hijos de Clemente Sánchez
BANQUEROS
CÁCERES
APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

Joyería y Platería
Moret, número 32
CÁCERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
dolor de estómago dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo

Femeninas El zapatito simbólico

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

La moda actual pone otra vez en vigor el mito amable de la Centienta. Los minuculos zapatitos de raso, pintado de flores, los chapines esmaltados en oro y plata, las sandalias bordadas en cristal, todo hace suponer que de nuevo las hermanas envidiosas se harán cortar los dedos para eclipsar el auge de la feliz damita que puede encerrar sus primorosos pies en uno de estos maravillosos estuches que la moda impone.

Mari-Lili, gentil damita de doce años y que afortunadamente aún cree en los cuentos en que todas hemos creído en su edad me decía muy compungida hace unos días que ella deploraba no ser todavía una mujer para llevar esos preciosísimos zapatos que ha visto lucir a su hermanita mayor en los días de gran gala.

Y yo le respondía que más le valía no llevarlos, porque con los zapatos «de mujer» se pisan a veces muy asperos senderos, se corren camlones dolorosos, y en cambio, con los zapatitos bajos de tación de las niñas se pisan solamente sendas de ilusión y cuentos de hadas.

No comprendió muy bien mi deliciosa interlocutora lo que yo decirle quería; pero es lo mismo, porque el cuento que la conté seguidamente le restó la mala impresión de una curiosidad insatisfecha.

¿Que cuento era? Pues era el cuento de unos zapatos que se encuentran en una buhardilla entre un montón de cosas raras y viejas. El caso es que los zapatos en cuestión eran compañeros ni tenían la misma edad, ni aún estaban contruidos en igual forma ni con el mismo tamaño.

El uno es un zapatito viejo, pero chiquitín, como de una nena de nueve añitos felices; el otro un zapatón tremendo, aunque casi nue-

vo, de esos que llevan señoras de edad, y ambos hablaban cordialmente.

—¿Cómo estás tú aquí—decía el zapatón— a donde solo llegamos las cosas viejas?

—Porque mi dueña murió y se la llevaron al gran desván donde se almacenan las personas que ya no necesitan zapatos.

—Pocas cosas tendrás que contar de tus andanzas por la vida, pues a juzgar por tus suelas, pocos pasos habrás dado.

—Pocos pasos di, en efecto; pero muchas cosas tendrías que contar si quisieras. Mira, yo fui quien con mi compañero llevé a mi dueña al palacio que dicen la Capitania, para saber de un hijo; entonces supe que había muerto en tierras de Africa. Mi compañero y yo fuimos al bautizo del nietecito que días más tarde era llevado al gran desván en otra cajita poco mayor que aquella en que nosotros vivimos de la tienda, y en fin, mi compañero y yo también éramos los que estábamos a los pies de nuestra dueña cuando ella contrajo la pulmonía que la llevó al sepulcro. Y ves, querido, que aunque mi vida fué breve, tengo mucho que contar.

—Mucho, sí— responde el zapatón—pero muy doloroso. En cambio yo puedo contarte de las lindas canciones del corro, de las veces que he dado la vuelta el pie de la amita, y de los prodigiosos saltos de comba que contrajo y el compañero daba la gentil señorita nuestra...

Y esa señorita, agregué yo, era linda como tú, preciosa María Lili, y llevaba también un trajecito de terciopelo azul marino con cuello de flexible crespón blanco.

MUÑECA.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Benito Isidro Mateo Moreno Solana, hijo de Benito y Micaela. Postigo, 4.

Carmen Gervasia Rodríguez Fernández, hija de Máximo y Emilia. Calaff, 1.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Ninguna.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Navalmodal de la Mata.

DESPUES DE LA CATASTROFE

Los restos de Le Brix y Mesmin

Telegrafían de Varsovia, que ha llegado a la estación de aquella ciudad el tren procedente de Moscú, en el que son llevados a Francia los restos del aviador Le Brix y del mecánico Mesmin.

En el mismo tren viaja el aviador Doret, superviviente de la catástrofe del «Trait d'Union».

No olvide Vd. únicamente **"JEIL"** contra CALLOS DUREZAS y VERRUGAS. Desconfiad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS "JEIL". PRECIO: Ptas. 1'75 tubo. En Farmacias y Droguerías

Independiente de la Suscripción La venta normal de **NUEVO DIA** en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprobarlo fácilmente

Divagaciones

Lluvia artificial

En Extremadura, los años de mala cosecha, son siempre por la escasez de agua. Es verdad que tenemos dos grandes ríos, con cuya agua se podrían regar grandes extensiones de terrenos, pero no se hace, sin saber por qué.

El cultivo en secano se reduce, en último término, al mejor aprovechamiento del agua que cae, pero sin que ésta haya aumentado.

El producir la lluvia artificialmente, es un problema estupendo, salido de algún cerebro vacío y sin probabilidad de éxito; pero no es más difícil que otros de la misma índole que se han resuelto por autores desconocidos; nos referimos a los cañones granifugos, entre otros.

Existen comarcas y pueblos en Castilla la Vieja, principalmente en Valladolid, que son muy castigados por los granizos, y para evitar el daño, se utilizan unos cañoncitos, que son como escopetas de gran calibre y se las coloca verticalmente. Cuando la nube amenaza descargar, se disparan unos cuantos y esta explosión rompe el equilibrio eléctrico de la atmósfera, y la nube se resuelve en lluvia, pero sin granizos.

La producción de la lluvia artificial, no es más difícil que evitar la formación de los granizos, y el problema será resuelto por algún autor anónimo como todos los que han hecho algún descubrimiento de importancia para la humanidad.

Nosotros vamos a desarrollar a modo de divagaciones, cómo se realiza el fenómeno meteorológico y es el siguiente:

Para que llueva en una zona de terreno cualquiera, es preciso que «baje el barómetro» en ella, con relación a la presión de los terrenos circundantes, y estar delimitada por una serie de curvas, que se llaman isobaras, de igual presión barométrica, formando un circuito cerrado, que es la zona de depresión.

Estas zonas son relativamente pequeñas en verano, abarcando varios términos municipales que va recorriendo la tormenta; pero en invierno son inmensas y se extienden por toda Europa y algunas veces más.

Las áreas de depresión y por tanto las tormentas que descargan en la Europa Occidental, se forman casi todas en el Golfo de Méjico.

También se ha comprobado que estas zonas de depresión van precedidas y coinciden con zonas de temperatura máxima; pero explicar cómo se forman esas depresiones, la Meteorología no lo ha dicho hasta la fecha. Veamos ahora cómo se produce la lluvia.

Si en una zona, limitada por un alambre, para entendernos mejor, que abarque unos cuantos kilómetros cuadrados, baja la presión, para establecer el equilibrio entre la masa de aire que está fuera del circuito y la que está dentro, es preciso que nazcan corrientes convergentes de aire de fuera hacia dentro del circuito.

Estas corrientes de aire que barren el suelo, acelerarán la evaporación de la superficie por donde pasan, y si hay ríos, pantanos o el mar, es decir masas de agua se produce una evaporación abundante, y este vapor, arrastrado por las corrientes de aire, penetra en la zona de depresión, y como es menos denso que el aire, se eleva en su atmósfera hasta que llega a una altura en que se igualan las densidades del vapor y del aire y de allí no sube, lo cual unido a las temperaturas frías de las alturas, el vapor se condensa formando las nubes, que siendo más pesadas que el aire tampoco pueden subir y quedan flotando sin poder tampoco bajar, porque se distarían volviendo al estado de vapor.

La altura de la nube es pequeña en invierno, algunos centenares de metros, pero en verano llegan hasta cuatro y cinco mil.

Como la evaporación continúa, la cantidad de vapor que se condensa va aumentando, y por consiguiente las nubes se van espesando, apretando, hasta que llega un momento en que no pudiendo sostenerse en ese estado, se resuelve en lluvia.

En el centro de la zona de depresión, no existe el viento, todo es calma, mayor temperatura, pesadez, lo cual contrasta con la menor presión atmosférica que soportamos y parece que debería suceder lo contrario.

En cambio en la periferia de esas zonas, donde afluyen esas corrientes convergentes de aire, se producen las borrascas, de modo que teniendo las depresiones un movimiento de traslación, resulta que la lluvia empieza y acaba siempre por borrascas en los sitios por donde pasa la depresión.

Estas borrascas son tanto más intensas, cuanto más sea la depresión.

Dicho lo que antecede, vamos al artificio, que no es otra cosa que el intentar de producir la zona de depresión.

Supongamos que se tiende un alambre aislado sobre unos postes que formen un circuito en dos o tres kilómetros cuadrados, y que fuera de ese circuito hay masas de agua, como un río por ejemplo.

Se instala un motor dinámico portátil y se une al polo negativo con el circuito de alambre y el polo positivo

con tierra, de modo que la dinamo va a trabajar en circuito abierto.

El alambre se cargará con un potencial negativo de 120 voltios por ejemplo, y como el potencial del aire es positivo y muy pequeño, dichas moléculas serán atraídas por el alambre, y al chocar con él, y tomar su potencial, serán repelidas, rebotarán en el alambre, propagando su carga negativa y gran potencial a las demás moléculas del aire, que encuentre en su movimiento ascensional, primero atrayendo y después repeliendo, como sucedió al tocar en el alambre.

De aquí resulta que, aumentando la fuerza repulsiva entre las moléculas, las distancias se agrandan y el número de las que entran en un metro cúbico disminuye; la densidad y peso barométrico disminuyen también y habremos conseguido formar la zona de depresión, sin la cual no puede haber lluvia, y esta disminución de densidad del aire busca su equilibrio en las corrientes ascendentes, que afluyen por la parte inferior, barriendo el suelo.

El tiro de las chimeneas se establece por la misma causa, por la diferencia de peso entre la columna de aire de fuera y la de dentro del tubo.

En cuanto se forma el área de depresión y las corrientes convergentes se establecen, barren la superficie del suelo y arrastran el vapor que se produce en la masa de agua que hemos supuesto próxima, y este vapor, como ya explicamos, asciende, después se encadena en nubes que se condensa en lluvia.

Este es el problema en teoría, pero cualquier detalle basta para que surja el fracaso y debemos esperar a que algún Gennier como el que congeló la carne, o aquel otro que importó las patatas nos den la solución, y hasta tanto, entreténgase en estas elucubraciones, y viendo cómo se resuelve eso de las responsabilidades, cuya lista va aumentando extraordinariamente.

MARTÍN REGODON

Procure Vd. no falte nunca en su hogar o lleve siempre consigo un tubo de

Tafetán líquido JEIL

PRECIO: Ptas. 1'35

Desinfecta y cura rápidamente las Heridas, Llagas, Quemaduras y Sabañones sin necesidad de vendas.

De venta en Farmacias y Droguerías

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

El malestar económico

En España, la peseta enferma; en Inglaterra, la libra muerta

Las cuestiones económicas han vuelto a colocarse en un primer plano. La interpelación Alba, la respuesta Prieto, las intervenciones de otros diputados de más turbia preparación y de elocuencia más opaca, han dado otra vez actualidad al problema de la peseta.

Aún no hace unas semanas vino a España Vicente Auriol, el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados de Francia. Según se dijo, vino a España como médico de la peseta—médico sin responsabilidad. La especie fué desmentida. Pero Vicente Auriol, diputado por Montpellier, personalidad destacada en el partido socialista francés, si no vino a España como médico de la peseta, lo hizo como turista de las finanzas. ¿Cómo podía ser médico de la peseta sin conocerla, sin casi pulsarla?

¡Pobre peseta! Estuvo muy enferma allá por los tiempos de Villaverde, cuando Auriol aún andaba por las aulas de los Liceos de su país nativo. Mejoró. Sanó. ¿Del todo? No. Sanó porque enfermó el franco, el dólar, la libra, porque murió el marco. A Auriol nada de esto hoy se le oculta. Sabe que la enfermedad de la peseta es una vieja enfermedad grave.

Para hallar un remedio de acuerdo con las circunstancias, asistió a reuniones, entrevistas y conferencias. Después, Auriol, para ajustar más su diagnóstico, salió de Madrid para pulsar a la pobre peseta en aquellos lugares donde hoy tiene complicaciones su enfermedad.

Auriol recorrió Córdoba, Sevilla, Barcelona... Y llegó a París. En París habló con toda sinceridad de nuestro problema monetario, declarando que aún casi no había formado juicio por los datos que le fueron suministrados ni por los detalles que había podido recoger en su estancia en España, porque aún no había tenido tiempo para meditar sobre el alcance de la francachela económica de los créditos extraordinarios que los españoles padecemos durante los llamados siete años indignos.

Pocos días después de que Auriol se reintegrara a su vida de París le hallé, a la casualidad, al entrar en un hotel de los Campos Elíseos. Una vieja amistad, fundida

en muchos atardeceres melancólicos pasados deambulando por los amplios pasillos del Palacio de Borbón, le hizo entrelazar su brazo al mío mientras ascendíamos la amplia escalinata del hotel. De la sombra de la calle pasamos a la claridad del hall, incendiado en electricidad. Poca gente. Sólo dos, tres, mesas ocupadas, por dos, tres, mujeres solas, vestidas con gran elegancia, muy desmayadas, muy aburridas, con los ojos llenos de «kool» y de «rimels» clavados sobre el amplio pasillo que llevaba a la calle. Nos sentamos frente a una mesa ante dos tazas de café.

Hablamos de su viaje, de sus horas de España, de las personas que había conocido... Pasados unos instantes aventuré la pregunta que me interesaba:

—¿Es cierto, según dicen los periódicos españoles, que habló usted con Carabias, actual gobernador del Banco de España?

—Sí. Es cierto. Durante cerca de dos horas hemos hablado Carabias y yo. Carabias es una persona muy inteligente, muy preparada para desempeñar el cargo que ocupa en las circunstancias difíciles por que atraviesa la economía española, que no es más que reflejo de la crisis económica mundial. Yo he obtenido una gran impresión, que espero la consolidarán sus aciertos en la árdua empresa que supone, en los actuales momentos, detener ofensivas y hacer fracasar maniobras contra la peseta, iniciadas por financieros poco escrupulosos de acuerdo con parte de los elementos que siguen a la dinastía en su destierro. Pero todo esto, si de momento puede inquietar, no puede hacerle hondamente ni ser duradero. España tiene una situación sana, admirable. Apenas tiene deuda exterior, y la interior es muy reducida también. El presupuesto está casi equilibrado. No existe deuda flotante, que en otros países suele ser causa principal de la caída de la moneda y de las convulsiones económicas.

—Entonces, ¿usted ve fácil la estabilización?

—No creo difícil llegar, de momento, a una estabilización de hecho, previo un período de saneamiento monetario, utilizando para ello

medidas de tal índole empleadas con tal energía, que anulen esas ofensivas ridículas y todas esas maniobras absurdas. Sanear, en buena doctrina económica, es vigilar. ¿Ha vigilado el Gobierno español los movimientos especulativos que existen en el extranjero con la peseta? He de suponer que sí, que no sólo los vigila, sino que conocerá su importancia.

—¿Es ese sólo el motivo del descenso sufrido por la peseta?

—No responde a ese sólo motivo la baja padecida. Otras causas han actuado.

—Pero esas causas pueden tener un remedio. ¿Dónde está ese remedio? La desvalorización actual de la peseta, es una desvalorización ficticia.

—Exacto. Creo que el Gobierno debe actuar energicamente hasta dar a la peseta su verdadera posición. Es decir, que la depreciación que sufre no transpase los límites de la convertibilidad en oro del billete del Banco de España. De esta manera se podrá remediar, casi en absoluto, el desequilibrio existente entre el tipo de convertibilidad y la cotización.

—¿Ha dicho usted todo esto a Julio Carabias?

—Estas son mis opiniones personales con respecto a la crisis que sufre la peseta. Por lo demás... España está llamada a tener un magnífico porvenir, porque reúne todos los elementos de prosperidad como todas las naciones que ajustan su vida a un verdadero sentido democrático. La solidaridad social constituye una gran fuerza internacional, aunque la burguesía no quiere darse cuenta de ello. El capitalismo tendrá que actuar de muy distinto modo a como ha actuado hasta el día; tendrá que abandonar su postura actual, nada beneficiosa para su conservación. España va a transformarse en su momento más adecuado, debiendo utilizar, después de pasarlo por el tamiz de su tipicidad peculiarísima, cuanto de nuevo existe en el mundo.

LUCIANO DE TAX NERA

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios

Galian y García Hernández, 10

CACERES

La solución de un conflicto Acertada actuación del gobernador civil en Na- vas del Madroño

Donde había grave riesgo de que fuese turbada la tranquilidad pública

En la mañana de ayer, el gobernador civil de la provincia recibió el siguiente telegrama del alcalde de Navas del Madroño:

«Comuníquese que los obreros de esta localidad piden a los propietarios de la misma un préstamo de 60 000 pesetas para crisis obrera, reintegrables en doce años, a cinco mil pesetas anuales, sin interés alguno, y de no conseguirlo, se planteará la huelga general, que ya fué iniciada en la mañana de hoy, siendo sofocada de momento, pues caso de no conseguirlo, será inevitable la alteración de orden público con graves consecuencias».

También recibió el señor León y Benita, el siguiente telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil en referido pueblo:

«Cuatrocientos obreros parados han declarado esta mañana la huelga general, ocupando las entradas del pueblo, siendo retirados de ellas gracias al consejo de la fuerza del puesto. Piden pan y trabajo al alcalde y 60 000 pesetas para tres meses de trabajo. El orden está garantizado ahora, pero se teme se reproduzcan disturbios mañana por estar los ánimos excitadísimos. Necesito fuerza para impedir desmanes y coacciones que pudieran cometerse».

Inmediatamente, el gobernador civil ordenó la concentración de fuerzas de la benemérita en Navas del Madroño y a las cinco de la tarde, acompañado del oficial del Gobierno civil don Antonio Palao, el señor León y Benita se trasladó en automóvil a referido pueblo. Una vez allí reunió en el Ayuntamiento a los patronos y obreros de la localidad, a los que dirigió la palabra en los términos más efusivos, llevando al ánimo de todos el convencimiento de lo que en realidad es la República

y la forma a que están obligados a vivir dentro de ella todos los ciudadanos que la amen. Señaló al alcalde de dicho pueblo la necesidad de que en las ocasiones en que tenga que dirigirse a la autoridad en el sentido con que lo hizo en su telegrama, utilice formas más apropiadas en relación con el respeto que ésta se merece, y después defender y quedar en alto el principio de autoridad, el gobernador supo solucionar el conflicto planteado en forma de que sin el préstamo que se solicitaba, los patronos y obreros harán cuanto esté de su parte para que todos los parados tengan trabajo y el bienestar consiguiente.

La actitud del gobernador mereció la aprobación unánime por ambas partes, cuyo entusiasmo se desbordó al final de la reunión en estruendos vivas a la República y a nuestra primera autoridad civil.

Como quiera que ya no había temores de que la tranquilidad fuese turbada, el señor gobernador ordenó que se retirasen inmediatamente a los puestos de procedencia las fuerzas de la benemérita que habían sido concentradas.

Y esta es la primera gestión del señor León y Benita en el problema social de la provincia, que merece todos los elogios.

DE INGLATERRA

Confianza en la Bolsa de Londres

Telegrafían de Londres, que abrió ayer llena de confianza y se animaron los negocios. Los valores industriales han mejorado notablemente, y los fondos, en general, se mantienen firmes.

Lea V. QUEVEDO DIA

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Amortizables hasta 50 años

Compra-venta de Cédulas hipotecarias. Prontitud y reserva. Dirigirse a

CLEMENTE A. GALLARDO

(Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL

Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY VIERNES

El hijo del Caid

por Rodolfo Valentino y Vilma Barky

MAÑANA

EL PRINCIPE X

DOMINGO

Amor de Madre

MARTES

Debut de la grandiosa compañía de comedias

MARTÍ-PIERRÁ

con

JATREVETE, SUSANA...

PUBLICACIONES

Excelente revista para la mujer y muy especialmente para los Centros de Enseñanza

Hemos recibido los ejemplares correspondientes a Agosto de «El Consultor de los Bordados», la más antigua, útil e interesante revista española dedicada exclusivamente a la mujer.

Los cuadernos de esta publicación, son en extremo interesantes por su «suplemento literario musical», de escogido texto, en el que se publican trabajos literarios de acreditadas firmas, música, una cuidada sección dedicada a «labores femeninas», una interesante novela que se da en folletín en cuadernable y una interesante sección titulada «Charlas Artísticas» en la cual la competente y distinguida profesora Yvonne Baudry da mensualmente lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al adorno general de la casa y de la indumentaria femenina, como son: el arte de repujar los metales y la piel, el pirograbado, el piroesculpido, el esmalte, el «ghesso», el «batik», la pintura sobre toda clase de tejidos y una infinidad de trabajos artísticos difícil de enumerar.

En cuanto a lo que podríamos denominar parte técnica de «El Consultor de los Bordados», nada dejar de desear, superando desde luego a todas las revistas que pretenden simularse a ella.

Así pues, las señoras y señoritas que quieran dedicar sus actividades a la confección de labores de aplicación doméstica, así como las directoras de Colegios, encontrarán en esta hermosa revista lo siguiente: Abecedarios y medallones combinables de diversas formas para

juegos de cama y mantelerías, enlaces de diferentes tamaños, cenefas, colchas, estores, visillos, modelos para toallas de comunión y de manos, escotes para camisas, emblemas del Culto Divino, muestras de encaje de bolillos, malla y crochet, enlaces para pañuelos y ropa interior y una infinidad de modelos a su tamaño especial para toda clase de labores de utilidad y adorno.

«El Consultor de los Bordados», que ha llegado ya al año XXVII de su publicación, se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica y remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite a su Administración, calle Munster, 65 Barcelona.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En una curva chocan dos camionetas

Al anochecer del día 22, en el kilómetro 6 del camino vecinal de Ahigal a Oliva de Plasencia, la camioneta de la matrícula de Cáceres número 2 236 conducida por Bautista González Camisón, vecino de Villanueva de la Sierra y propiedad del vecino del mismo pueblo, Florencio Rodríguez Herrero, chocó con otra de la misma matrícula, núm. 2 232 propiedad del vecino de Plasencia José Martín Palva, que era conducida por el chófer Felipe Chorro Gutiérrez, de 18 años de edad y también vecino de Plasencia.

El accidente fué originado al tomar Felipe, un tanto cerrada, una curva muy pronunciada y peligrosa que existe en dicho sitio. Felipe resultó con una herida de dos centímetros en la cabeza, que fué calificada de pronóstico leve.

Los dos vehículos quedaron con importantes desperfectos.

La situación en Santander

Se espera que esta noche quede resuelta la huelga general

Esta tarde se ha celebrado el entierro de uno de los heridos

MADRID, 25 (6 40 t.)

(POR TELEFONO)

Informan de Santander, que durante el día de hoy ha reinado tranquilidad en aquella población.

Los edificios públicos están custodiados por fuerzas del Ejército.

La Guardia civil y el Cuerpo de Seguridad presta servicio de vigilancia en los muelles.

Varios barcos se han visto obligados a zarpar sin hacer la descarga.

Esta tarde se ha celebrado el entierro de Abilio Siller.

Se encuentra en estado agónico uno de los heridos durante los sucesos, llamado José Ramón, que tiene una herida gravísima en una cadera.

Se espera que esta noche quede resuelta la huelga general. —Mencheta.

Carpintería y Mbanisteria

— de —

Santiago Porrao

Sancti-Spiritu, número 74 CACERES

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 idem.

Salamanca (correo), 2'13 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56 idem.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 idem.

Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.

Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19 30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO LISBOA-MADRID

Salida de Cáceres, a las 14'16.

Llegada a Madrid, a las 22 37.

Salida de Madrid, a las 8 09.

Llegada a Cáceres, a las 16'16.

Este tren circula de Madrid a Lisboa tres veces a la semana.

Sale de Madrid, los lunes, miércoles y viernes.

Sale de Lisboa, los martes, jueves y sábados.

HORARIO DE AUTOMOVILES

SALIDAS

Correo Alcántara, 7 mañana.

Directo Trujillo, 8 idem.

Correo Miajadas, 9'15 id.

Directo Arroyo, 1 tarde.

Directo Plasencia, 3 id.

Correo Trujillo, 4 id.

Directo Alcántara, 4 id.

Directo Miajadas, 4'30 id.

Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas.

Directo Arroyo, 9'50 id.

Directo Alcántara, 10 id.

Correo Trujillo, 11 id.

Directo Montánchez, 10'30 idem.

Directo Plasencia, 11'30 idem.

Correo Miajadas, 19 id.

Correo Alcántara, 19'45 idem.

«Cáceres Automovilista»

Revista profesional

En sus oficinas encontrará el público en general cuantos detalles desee sobre interpretación del vigente Reglamento de circulación y el de Patente Nacional, examen de conductores, matrículas de coches, cambios de dominio, servicio público, etc., etc.

San Antón, 7, bajo. — Cáceres. — Teléfono 284.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

Por cauces de derecho

La República y el derecho de huelga

La Democracia es ante todo el gobierno de la razón. (Clemenceau, en un discurso el 11-II-1908).

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Si una personalidad de tanto relieve como el «Tigre», lo asegura; si la Democracia es un régimen de razón y estamos en plena Democracia, razonemos. Y para mejor plantear el desenvolvimiento del tema, comencemos por la contemplación del panorama político-social de las últimas semanas.

Huelgas en todas las ciudades y todos los ramos del trabajo: inmotivadas, inútiles, ineficaces. Esa triple fisonomía esboza la genuina expresión de los sucesos.

La huelga nació al ser considerada de justicia, tomó carta de naturaleza en el derecho y se manifestó en la ley considerada sensatamente como postura del proletariado en vistas de un motivo, como miras a una utilidad y en seguridad de una eficacia. Si pasamos desapasionadamente los discursos parlamentarios y académicos, los trabajos escritos antes de la consagración jurídica del derecho que nos ocupa, siempre encontramos como sus fundamentos, los que indicados quedan.

Los hombres que lucharon con denodado desinterés por conseguir lo que al fin se obtuvo al comenzar el siglo que corremos, sostuvieron la teoría de la licitud de la huelga lícita, reduciendo gramatical que entraña una verdad luego desconocida, y que ahora parece desvirtuarse cuando el abuso inmotivado, inútil e ineficaz viene a perturbar la vida nacional en la complejidad integral de sus sectores.

Motivo justo, utilidad clara, eficacia necesaria. ¿Reunen las huelgas de los pasados días caracteres fundamentales e ineludibles? Seamos sinceros a fuerza de liberales, ya que la hipocresía es vicio dominante en las filas de la reacción, y con esa sinceridad en los labios, respondemos negativamente. ¿Dónde se halla el motivo? ¿Dónde la utilidad? ¿Dónde la eficacia?

Planteadas las huelgas con precipitación dolorosa, omiten de los requisitos legales, empleando los términos violentos más inadecuados desde el primer instante; nadie reconocería en aquellas el alto espíritu reivindicatorio de las injusticias y omisiones vituperables,

lamentando en cambio tener que reconocer inoportunidad en cuanto al tiempo, agresividad en cuanto al modo, tortuosidad en cuanto al fin.

Fulanismos, aversiones personales, incompatibilidades, egoísmos absurdos y suicidas, ese mal entendido amor propio que no me cansaré de considerar el más impropio de todos los amores, caudillaje desviado, bastardeado... Desmenuzando las precedentes palabras con relación a cada localidad y en cada caso, puede el lector, sin agravio para ninguno encontrar la historia de todos.

Y la sociedad, el pueblo (que somos todos, altos y bajos, grandes y pequeños, ricos y pobres), sufrimos las consecuencias y aborrecemos circunstancialmente el ejercicio de un derecho, bueno siempre, más que bueno óptimo, sagrado, pero en la actualidad perturbador, nocivo, causa de trastornos y perjuicios graves.

Mas no para aquí lo lamentable. Los «profesionales del orden», amalgama de extremismos que pone sus complacencias más expuestas en procurar la ruina de la República, imposible lógico y político que en su insensatez no quieren ver, los que tienen por único logro la llegada de ese caos, viajan que por ahora no piensan sentar sus reales en nuestra España, pese a muchos, esos, procuran confundir la institución con el ejercicio de la misma, para desacreditarla y crearla antipatías, mirando a sus particularismos desiguos. Menguado juego inadvertido por los inocentes, cuyas consecuencias pueden ser trascendentales.

El momento de España no es grave, es simplemente difícil, aceptación bastante distinta. La gravedad supone males considerables. La dificultad arguye circunstancias especialísimas, que conocidas y tratadas adecuadamente, no son de temer.

Y entre estas circunstancias especialísimas a que venimos refiriéndonos, está la cuestión de las huelgas, enroscada de un modo directo con la alteración del orden público, ante cuyo hecho ningún gobierno puede permanecer impasible.

Surge aquí la sospecha del lector, inficionado por las falsas teorías de libertad. Salgamos al paso de la suspicacia con la perspicacia.

Si en buenos principios de Derecho público el poder, positivamente considerado, radica y reside en el pueblo, único soberano; si la autoridad no es otra cosa que una representación, una delegación expresa de aquél, en esa delegación, en esa representación se contiene implícito el conjunto de atributos necesarios para el mantenimiento del orden en el seno de la comunidad.

Y si es cierto que el ungirse en autoridad precisa sea mantenedor y defensor de los derechos de las individualidades y clases diferentes, usando del derecho con sus facultades coactivas para regular y garantizar la finalidad apuntada, no es menos verdadero que al realizar esa misión, inspirándose en cada caso en el principio ético apacible al mismo, realiza una función propia e irreprochable, por cuanto es en realidad mandatarlo de la necesidad.

Lo anterior no es conservadurismo, esta tendencia en nuestra patria, ha sido desnaturalizada por la apropiación indebida de un grupo político que la dió matiz y tinte peculiarísimo, consiguiendo a través de los años recabar una antipatía hacia un concepto, cuya rectificación histórica se camina derechamente y con ritmo acelerado.

Es preciso no obstaculizar el camino a los gobernantes, otorgarles un poco de aquella confianza y de aquella paciencia de que el pueblo español fué personificación insuperada.

Comprendamos que nuestra época es decisiva; vivámosla con dignidad, con ese espíritu de razón que atribuye Clemenceau a las democracias, y tengo para mí que muy pronto, disipado el horizonte, podrán buscarse, todos los problemas soluciones satisfactorias y definitivas.

Luis Pidal Rodríguez.

Casa Castaño

Cerveza "El Aguilón" en botellas. Todos los días Martes y Miércoles. 7. - Teléfono, 167. CACERES

Mundo conocido

LLEGARON:

De Salamanca con su esposa, el médico del Hospital provincial don Andrés Merás.

De Baños de Monte mayor, con su familia, el delineante del Ayuntamiento don Francisco Moreno Maestre.

De Barcelona con su esposa, el comisario de Policía don Sabino Navalón.

De Ceclavín, el farmacéutico don Tomás de Sando.

De Baños de Monte mayor, con su familia, el procurador de los tribunales, don Elpidio Solís Borrera.

De Hervás, con su hijo don José María Herro.

De Tornavacas, el médico don José Gándara Palacios; el farmacéutico don Celso Núñez Díaz y el propietario don Lucas Domínguez.

La casa moderna y de mejor gusto, se obtiene comprando los muebles en los grandes Almacenes de Ramón Salas, Echegaray, número 30.-Badajoz.

SALIERON:

Para Baños de Monte mayor, con su hija Eva, el administrador de aquella oficina de Correos, don Jacinto Hernández.

Para Toledo, con su esposa, el magistrado de aquella Audiencia don Felipe Urbarri.

NOMBRAMIENTOS:

Ha sido nombrado secretario particular del gobernador civil de la provincia, el joven abogado y oficial del Gobierno, don Antonio Palao.

Reciba nuestra enhorabuena.

ENFERMOS:

Aunque no de cuidado, por fortuna, se encuentra enfermo el secretario de este Gobierno civil, don Ricardo Caltañazor, cuya mejoría deseamos vivamente.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa. EXPOSICION Y DESPACHO. Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 21

La «Gaceta» de hoy

La nacionalización y repoblación de la propiedad forestal

Otras disposiciones

MADRID, 25 (5 25 t.)

(POR TELEFONO)

En el extenso sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes que merecen ser entresacadas por ofrecer principal interés general:

Fomento

Publica una disposición autorizando al ministro de Fomento para someter a la aprobación de las Cortes la nacionalización y repoblación de la propiedad forestal.

De Prisiones

Dictando reglas para la supresión de prisiones preventivas, y que el traslado de presos se haga por los medios más rápidos y económicos.

Quedan prohibidas las conducciones a pie.

Organismo suprimido

Suprimiendo la Junta económica Central, que adelantaba fondos recaudados por los Institutos. - M.

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES

Carretera Salamanca Teléfono 251 ESPECIALIDAD EN GARBANZOS VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

UN LLAMAMIENTO A los directores de Bandas Municipales, Provinciales y Empresas particulares

El director de la Banda Provincial de Salamanca, don Castor Iglesias Pollo, nos ruega la publicación del siguiente llamamiento:

«A los señores directores de Bandas Municipales, Provinciales y Empresas particulares.

Compañeros: A fin de hallar medios para mejorar artística y económicamente nuestra clase, hoy día, desgraciadamente, abandonada, se ha formado en Madrid un Comité con el propósito de crear el Cuerpo Nacional de Directores de Bandas Municipales y Provinciales.

Dicho Comité, formado por don Luis Ayllón, director de la Banda Municipal de Valencia; don Román García, director de la Banda Municipal de Guadalajara y el señor Consejero delegado de la revista musical «Rit-

mo», me ha honrado con la Delegación de la Zona Oeste, que comprende las provincias de Zamora, Cáceres, Badajoz y Salamanca.

Esta Delegación ruega que, por el bien de todos, le manden con toda prontitud su adhesión a la idea de creación de dicho Cuerpo, los que aún no la hayan enviado por no haber recibido directamente de esta Delegación la petición de su adhesión.

Así lo espera de todos los señores directores, a los que incondicionalmente se ofrece y a los que dará cuantas noticias soliciten.

CASTO IGLESIAS POLLO Delegado de la Zona Oeste.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27. - TEL. 21

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas. -1 toro, 1 novillo y 1 carnero.
- B. Hernández. -1 ternera.
- C. Chapado. -1 toro y 2 cabras.
- M. Pacheco. -2 ovejas.
- D. García. -1 ternera.
- Cortés. -1 cordero, 1 cabra y 1 chivo.
- Rufo. -2 corderos.
- R. Chapado. -2 ovejas.
- F. Chacón. -2 ovejas, 1 cordero y 1 cerdo.
- Varios. -3 ovejas, 2 corderos, 5 cabras, 1 chivo y 6 cerdos.

Del momento ¡Una Escuela se abre!

Es hora de luz. La villa siente que la escuela palpita con emociones nuevas, alborozadas con galas de color... Se abre una escuela, con luz muy blanca, con luz de iris, que blende el ambiente y le ilumina con grandes esplendores. La nueva luz quiere inundar los cerebros infantiles propicios a la roturación.

Vibraciones secretas forman una dulce corriente en los blancos corazones de los niños, acercándoles como imanes a la enseñanza para saturarles de claridad. La escuela es centro de sabiduría, su piedra fundamental, luz que bautiza, alma que conmueve...

Ella guarda en su seno el calor de la voluntad como agente fecundo en las luchas por la enseñanza... Guarda la pedagogía como esencia central, el amor como amparo, el orden como paz. Entra el niño en la escuela sin freno, y cortado por la ley de sus instintos naturales, por sus herencias viciosas, por sus aires atávicos...

Y sale a su amparo la escuela con su mano precisa conduciendo a la niñez a sitio firme donde situarse.

La escuela es mano que desgaja en el niño la rami-lla bravía... es púa que injerta en el corazón las bellezas del fruto sano. Se abre una escuela nueva, amplia e higiénica, de salones decorados con las exigencias modernas, para que la niñez halle un afán emulador cada día con que pueda cimentar su cultura.

Con sus alegres perspectivas y su luz, el niño amará más la escuela, por que abierta el alma a las sensaciones, hallará una más grata de vivir alegremente sus horas. Se abre una escuela, los niños están de fiesta, los maestros llenos de gozo de verlos sonreír. Ha sentido la villa una satisfacción muy honda, algo así como un nuevo horizonte donde extender la mirada con amor... Los hogares han creado más amplios deberes, el deber sagrado de estimular la obra de la educación.

Con su ayuda, creándose deberes, la escuela educará más, educará con fe...

Acabe educando por fin la sociedad. Abrase un ancho campo respetuoso hacia el libro... El libro siempre amigo de todos, remanso y campo vastísimo de los grandes conocimientos; es como un eterno amigo, acoge y enseña la verdad escueta, la verdad clara si el libro es bueno y sus plumas su-

peron poner el alma esculpida en él.

El, es faro luminoso que enseña como debe arribarse en el puerto de la vida. Amando el libro, el niño necesariamente será grande; amando el libro, el hombre sabrá gobernarse. Se abre una escuela, en ella tienen los maestros la empuñadura de la enseñanza, su mano experta ha de dar con acierto sus genuflexiones variantes en la psicología de cada niño. Ha de moldear su corazoncito, flor delicada y prometidora; ha de formar su alma ingenua, con las alas abiertas al bien como ha sido el anhelo de los grandes pedagogos. Carga un bautismo de luz sobre las testas infantiles. Sea el constante afán del maestro el autopremio. Que esta región siga por gracia abriendo cauces como este para dar fomento a su cultura, ya que Extremadura fué cuna de conquistadores, llevando su nombre dignamente a la historia, sea mañana otra vez gloriosa por el perfecto estado de su cultura.

Seamos pronto a dar las exigencias; a la hora ella manda, la historia sigue y con ella los hombres van dejando una estela de acción y un pensamiento condensado a las nuevas generaciones al pasar... Nuestro afán es acercarnos un poco a las pulsaciones de la historia.

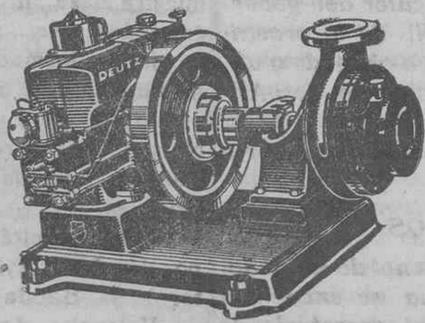
Pasamos por ella y en ella todos dejamos algo: ¿presente? ¿futuro? ¿incognito? ¿Quién sabe... mañana tal vez nos explorarán! ¡Una escuela! Hemos de unirnos a ella en su día de gala, ella es un eslabón con el mañana... Saludémosla, dejemos a los niños que entren en su seno para que vayan siendo historia... Los ecos se entrelazan, los de ayer, los de hoy, los de mañana, la cadena eslabonada sigue su curso, ella es el abrazo de las generaciones. La luz de la escuela bañe e ilumine al niño y le haga esclavo de su luz, en ella vean los niños a todo educador. ¡Sócrates, Descartes, Aristóteles, San Jerónimo, San Agustín, en las horas más lejanas!... Luego Rousseau, Rollín, Pestalozzi, Arenal, Montessori, Manjon, véanlos, en la escuela, recogiendo sus enseñanzas los niños. Una escuela. La villa está de fiesta... Un saludo cordial a sus maestros, a la inspección de la provincia que mira realizado un ideal. Santa Cruz goza desde ahora con unos locales bellos e higiénicos donde pueda formarse dignamente el ciudadano futuro. ¡Se abre una escuela, luz de aurora; con ello, la villa se ha crecido...!

ELISA MIURA.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16. — Telf. 174



“OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS



Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud

Yo padecí también
como usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Se ha trasladado

MANUEL

I

NIETO

T

MARMOLISTA

Exposición y Despacho:

CONCEPCION, 1

TELEFONO, 318

Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

Convocatoria urgente

A las fuerzas vivas de la provincia

El señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, interesa de esta Alcaldía convoque a una reunión a las entidades que representen las fuerzas vivas de esta provincia, a fin de recabar de todos la asistencia a Junta magna que en Madrid se ha de celebrar los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Octubre, para estudiar el problema de la crisis por falta de trabajo.

Mas como por haber recibido la invitación el día de ayer, no hay tiempo posible de convocar dicha reunión, yo intereso de todos los señores alcaldes, mis compañeros de la provincia, de los representantes de los Ayuntamientos, Industria, Comercio, Banca, etcétera, etcétera, me manifiesten a ser posible antes del 30 del actual, o directamente al señor alcalde de Madrid, los nombres de las personas que habrán de representar a dichas fuerzas vivas en la Asamblea magna, a quienes se les comunicará el local,

día y hora en que haya de reunirse.

Como los fines que se persiguen, son altamente interesantes para esta provincia, donde el paro obrero se siente en mayor intensidad que en otras provincias, yo intereso de todos, principalmente de los señores alcaldes, la mayor publicidad de esta convocatoria y gestionen con actividad que la representación de la provincia en Madrid, sea lo más numerosa posible.

Cáceres, 25 de Septiembre de 1931.

El Alcalde, Diputado a Cortes por la provincia. — Antonio Canales.

Tiempo pasado

La cocinera de Alejandro Dumas

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Esta mañana del reportaje, viene a ser como la máxima democratización de la literatura, no es cosa de hoy. Hace años apareció en cierto importante diario parisino una entrevista con la mesonera de Rehanpal, un pueblecito de los Vosgos. Pero claro es que no se trataba de una mesonera vulgar. Esta dama, que se llamaba la señora de Collin, era, nada menos, que una antigua cocinera de Alejandro Dumas. La anciana recordaba perfectamente al autor de «El Conde de Montecristo», al que seguía llamando «mi señor», como si aún estuviese a su servicio, y relataba curiosas anécdotas e intimidades de inapreciable valor. ¡Oh, si fuera dable conocer al ayuda de cámara de los grandes hombres que brillaron en el mundo, para proporcionarnos datos acerca de la vida privada de los genios, de los héroes, de toda clase de celebridades! Pero dejemos hablar a la señora Collin.

—A mi señor le gustaba comer muy bien, aunque solía burlarse de las comodidades de la vida moderna. Muchas veces iba a la

cocina para vigilar los guisos, y en ocasiones me daba recetas culinarias de su invención. Una de ellas, era la del «pollo al bramante». Después de preparado el pollo, se le atan las patas con un bramante de la campana de la chimenea, haciéndole girar de modo que le alcancen las llamas al pasar. De este modo se obtiene un pollo dorado, mucho más sabroso que el que se asa por el vulgar procedimiento de asador.

En cuanto a intimidades de la vida privada, mi señor no se parecía a ningún otro. Ganaba mucho dinero, y se lo gastaba sin el menor lucimiento. En la casa no había ropa blanca ni vajilla. Un día dió un banquete, y en vez de mantel tuvimos que cubrir la mesa con una sábana. Después de dar comida a sus amigos, se encerraba a trabajar y a veces se pasaba dos o tres días seguidos escribiendo, sin el menor descanso. Era una vida imposible, y me despedí, sintiéndolo mucho, por que el señor era simpático y me trataba bien.

—Y, además, sería una honra para usted servir a un escritor tan ilustre—insistió el reportero. Pero la señora Collin se encogió de hombros. Porque no había leído «Los Mosqueteros», ni «Angel Pitou», ni en fin, ninguna de las innumerables obras de Alejandro Dumas.

Augusto Martínez Olmedilla.

EN ALEMANIA

Se descubre una intensa propaganda comunista

Telegrafan de Berlín, que la Policía ha detenido a cuatro comunistas que repartían manifiestos extremistas. Registros practicados como consecuencia de las detenciones, han dado por resultado el hallazgo de gran cantidad de material destinado a una intensa propaganda comunista.

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcción

Oficinas y Exposición

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CARRTERA DE MEDELLIN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.
OFICINA, 49.

— CACERES —

Hace cuatro mil años

La ciencia de la construcción de las pirámides

Estamos muy orgullosos de nuestro tiempo, nos ufiamos demasiado del alto grado de civilidad y científica de la vida europea y americana. Sin embargo, muchos de nuestros conocimientos eran ya conocidos en la práctica y su teoría por los pueblos de la antigüedad. Berthelot ha dicho que el incendio de la Biblioteca de Alejandría por el califa Omar, ha retardado en muchos siglos el desarrollo de nuestra civilización. Y esta aseveración no está desprovista de fundamento si la enjuicamos desde la moderna egiptología. Las investigaciones realizadas por comisiones científicas han llegado a resultados sorprendentes. Acerca de esto y por lo que se refiere a la gran pirámide de Cheops, he de dedicar estas líneas.

Hace cuatro mil años, uno de los reyes de la cuarta dinastía, Cheops, mandó levantar este monumento, admiración de todos los tiempos posteriores y a la vista del cual exclamó Napoleón, dirigiéndose a sus soldados: ¡Cuarenta siglos os contemplan! Al pie de esta pirámide se levanta la Esfinge, cuyo exacto significado no ha podido ser descubierto hasta ahora.

La gran Pirámide está revestida de piedras cuyas juntas eran tan perfectas que la daban la apariencia de un gigantesco monolito. Al caer este revestimiento, fué posible el acceso al interior de la Pirámide y los trabajos de investigación hallaron un ancho campo en que desenvolverse.

En el interior de la soberbia construcción se habían emplazado tres cámaras. La del rey, debajo de esta la de la reina y la subterránea o hipogeo. No se han encontrado en ellas tumba alguna ni inscripción que permita detallar los móviles de esta construcción colosal.

Mide la gran pirámide 148'21 metros de altura y su base es un cuadrado de 232'80 metros de lado. El conjunto de la pirámide construida con bloques de piedra tallados sobre planos inclinados, pesa más de seis millones de toneladas.

Las cuatro fases de la pirámide están rigurosamente orientadas sobre los cuatro puntos cardinales. El eje del corredor que conduce a la cámara central, prolongado en el espacio, se dirige a la Estrella polar.

La sorpresa mayor de los descubrimientos radica en el

hecho siguiente: la relación entre la longitud de la circunferencia de un círculo y el diámetro del mismo círculo es una cantidad incommensurable. En geometría se representa esta relación por la letra «pi» y las primeras cifras de esta cantidad son 3 1416... seguidas de decimales hasta el infinito. El cálculo del número Pi ha desvelado a la Humanidad, pues constituye el problema de la cuadratura del círculo.

Ahora bien, nosotros desconocíamos que los sacerdotes egipcios hubieran calculado esa cantidad rigurosamente. Los cuatro costados de la base nos dan una suma de 931'22 metros. El doble de la altura de la pirámide nos da 296'40 metros. Dividiendo los 931'22 por 296'40 obtenemos la cantidad de 3 1416. No es obra del azar. Las investigaciones inglesas han demostrado que la proporción entre la sección meridional de la pirámide y la superficie de su base es como la unidad a la cantidad Pi.

Por otra parte ha sido necesario averiguar las unidades de medida de los egipcios para poder sacar conclusiones serias sobre el valor geométrico de sus construcciones. Fueron estas el codo y la pulgada, contentiendo aquel 25 de éstas. Por otra parte, la pulgada del pueblo de los Faraones no se diferencia de la inglesa actual sino en un milésimo. Pues bien, multiplicando el valor métrico del codo por 10 millones hallamos la cantidad de 6 356 000 metros que es precisamente el radio polar del globo terrestre, o sea la distancia en línea recta del centro de la Tierra, al Polo Norte.

Naturalmente, a la vista

de estos datos no hay quien piense que las obras de las riberas del Nilo sean construcciones calculadas sobre la intuición genial. Se trata de los vestigios de una cultura eminentemente matemática, guardada por los sacerdotes celosamente, escritas en los papiros y destruída por el voraz incendio.

El estímulo que representa para la investigación de los pueblos de la antigüedad es enorme. No sabemos apenas nada de la cultura india ni de la del pueblo de Israel, cuyas sorpresas se producen diariamente por la comprobación efectuada modernamente con los datos contenidos en la Biblia.

El número de misiones científicas, dotadas de material apropiado que trabaja sobre los solares de la cultura del mundo antiguo, no ha hecho sino descubrir lo que estaba aún a flor de tierra. La reunión de sucesivos datos y testimonios de estas antiguas civilizaciones abrirá a los ojos de los europeos el horizonte de culturas espléndidas, cuyos monumentos desafiaron durante muchos siglos las iras del tiempo, la arena del desierto y la agresividad de la selva.

W. SMITH

ALMACENES

- COLONIALES
- MADERAS
- CEMENTOS
- BALDOSINES
- YESOS
- AZULEJOS
- CANIZOS
- CACERES

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 1 Teléfono 170

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
CÁCERES
Plaza Mayor, número 28

AHORA Y SIEMPRE
Hemos de hacernos acreedores a su confianza

Esta casa es la más surtida y la que AHORA Y SIEMPRE venderá a precios más económicos. Algunas de sus excepcionales ofertas son:

- Piezas tela blanca, Flor de Hilo, a 11 pesetas.
- Panas estampadas, dibujos novísimos, a 3 ptas. metro.
- Delantales de cocina, confeccionados, a 0'65 uno.
- Paños gamuza, para limpieza, a 0'40 uno.
- Pellizas para caballero, desde 15 pesetas

LA CASA DE LAS PELLIZAS
El mejor surtido. Las clases mejores. Precios como nadie.
Pellizas, Abrigos. Trajes para caballero y niños
LA MUNECA
Pablo Iglesias, n.º 2. — ROSENDO CASO. — CACERES

Tras de la tempestad...

Para que renazca la calma, hay que acabar con todos los extremismos

Innegable es, que cuando el advenimiento de la República, España dió al mundo entero una prueba de civilidad y ciudadanía insospechada por los de allende las fronteras y para muchos de dentro de ellas; fué nuestro ejemplo la admiración de todos los seres conscientes del planeta; se hizo una Revolución sin revolución; mejor expresado todavía, se le quitó a esa palabra el significado que hasta el 14 de Abril tenía; recordemos que en tiempos de la Monarquía desaparecida, cuando románticos apóstoles del ideal republicano pretendían en su levantada cruzada de su r prosélitos, convencer a las masas, en los mítines y en las conferencias, les oíamos decir, cuando preconizaban la revolución como el medio más adecuado para instaurar la República, que «así como no había parto sin dolor, ni sangre», así tampoco podía darse el caso de una Revolución que no tuviera víctimas; y robustecían este juicio añadiendo que si el rayo, en las entrañas de las tormentas engendrado mataba, también redimía, porque purificaba la atmósfera.

Después hemos podido comprobar que no todos los rayos que caen del espacio matan, ni todas las revoluciones que se producen crean víctimas, ni necesitan para triunfar de derramamiento de sangre alguna, ni culpable ni inocente.

Y es que podemos considerar que existen dos grupos de revoluciones; unas trágicas, devastadoras, iconoclastas, que son las impulsadas por el furor popular que en un momento determinado todo lo arrasa, interrumpiendo el curso de la civilización; y otras son las revoluciones ordenadas, metódicas, organizadas en el despacho del pensador, del estratega, del filósofo, asistido por el ambiente social, que simpatiza con las innovaciones que se esperan.

Nuestra Revolución pertenece al grupo de las últimas, y el despacho donde se organizó, fué el llamado Pacto de San Sebastián.

Después, ¿hemos continuado esta salvadora iniciación. Evidentemente no.

Los extremismos de todo matiz han salido a la superficie agitando todo, extremándolo todo, todo amenazándolo; problemas que en todas las latitudes existen planteados, aquí natu-

ral es que se plantearan también; pero si en todas partes se van resolviendo con fórmulas de concordia y por cauces normales y jurídicos, aquí se pretende por los extremistas resolverlos por la violencia y buscando soluciones impertinentes, injustas, beronianas, que sólo pueden agrandar a la falange virulenta, ahíta de odio, que representan esos extremistas, sin atender ni en un ápice a otros sectores sociales que no han cometido otro pecado que ser más prudentes, que no saber chillar, que entender que tenían patria y por ello procurar enaltecerla con su trabajo, que es la devoción que sienten todas las personas honradas.

Nota trágica de extremismo agudo fueron los sangrientos sucesos de Sevilla; notas de extremismo se dan a diario lo mismo en las populosas urbes que en las últimas aldeas, porque aparte de los grandes problemas nacionales que tenemos planteados, entre los que se destacan el de tener cuanto antes una Constitución y un jefe de Estado, pues con la Ley básica en ejercicio y nombrando presidente de la República, evidentemente cambiarán mucho las cosas, porque lo que está desorganizado se organizará, y lo que fuera de cauce está, será encauzado, el problema de la tierra que cualquier solución que se le de, por radical que sea, fatalmente será a base del reconocimiento de la propiedad, que es innegable no ha cumplido todavía su misión histórica; el problema religioso que ha de estudiar sin buscar soluciones exóticas poco apropiadas al general sentir, a la tradición espiritual, consuetudinaria del pueblo español; el problema federativo o autonomista, aparte repito de estos magnos problemas, existen otros más microscópicos, que afectan a los pueblos y que como «en todas partes cuecen habas», en to-

das partes se encuentran influenciados por las ráfagas del extremismo ambiente, y por extremistas métodos quiere buscarse solución a los mismos.

De nota extremista también pudiéramos calificar el acuerdo, felizmente anulado, por una reacción de cordura, declarando a España una «República de trabajadores», adjetivo que de haber prevaecido hubiera creado en el extranjero una opinión acentuadamente pesimista acerca de nosotros, y no por su significado literal, sino por su símbolo, ya que en España, como en todos los países, hay trabajadores y hay holgazanes; pues cierto es que en la viña del Señor de todo se encuentra.

Pero es el interés que existe en determinados elementos de que se impongan los extremismos, sin fijarse o no queriéndose fijar en el mal que producen al bienestar de la Patria, al bienestar social, al desenvolvimiento del progreso por quien tanto abogan.

Si «tras de la tempestad viene la calma» contribuyamos todos a que el período de bonanza se inicie y después arraíge; dejemos odios y rencores a un lado y sintámonos grandes, españoles, hermanos, ya que por ley divina lo somos, y salve mos a la Patria, que de seguir triunfando los extremismos, la conduciremos al caos.

CAYETANO MOLINA

Miñajadas, Septiembre 1931.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUOVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve cuarenta céntimos la línea.

Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

UNA NECESIDAD SATISFECHA

MUJERES y HOMBRES víctimas de ALMORRANAS, GRIETAS, ECZEMAS y demás enfermedades de RECTO y ANO.

SUPOSITORIOS y UNGÜENTO PROKTOSOL-JELL

Fabricados por "Chemische Fabrik Henry Tohr" Hannover

Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación verdad de Almorranas, Fisuras, Flujos, Eczemas, Escozor en el Ano, Hemorragias en la parte interior del Recto y demás enfermedades hemorroidales y de la piel.

Caja 12 supositorios Plas. 7'25 - Caja con tubo de unguento Plas. 5'75 Representante para Cáceres: Alfredo Calvo Borreguero, Sancti-Spíritus, 3.

Depósito y venta: José Castel, Plaza Mayor, 37 y demás principales farmacias.

La cuestión social

Apuntes sobre el Cooperativismo

Cooperativas de funcionarios

Una categoría de ciudadanos españoles, los funcionarios del Estado, mereció en 1920 la atención solícita de don Eduardo Dato, presidente del Consejo de Ministros. Por el artículo 2.º del Real Decreto publicado el 22 de Diciembre de 1920, el Estado se obligó a contribuir a la formación del capital social con la aportación de una mensualidad para cada socio.

Al cabo de cuatro años quedó en suspenso este artículo y se declaró que «los funcionarios que se afilien en lo sucesivo, deberán hacer de su propio peculio la aportación de dichas mensualidades». Con más razón, cuando acuerdan organizar una Cooperativa.

Este mismo Real Decreto del año 1924 declaró que pueden adquirir el carácter de socios de estas Cooperativas, los funcionarios de Diputaciones y Ayuntamientos.

Al comprobar que la amplia autonomía de las Cooperativas de funcionarios era la causa principal del fracaso de muchas, se creó la Federación de Cooperativas de funcionarios, y en 1930 se obligó a todas a realizar sus compras, excepto en algunos casos, por medio de la Federación. Esta disposición ha sido confirmada por un decreto del Gobierno provisional de la República en 16 de Julio de 1931.

Estatutos

Fueron éstos aprobados por el ministerio de Trabajo y Previsión en 24 de Junio de 1931. En el artículo 3.º expresan sus fines, de los cuales unos son inmediatos y otros mediatos.

Uno de los inmediatos es el siguiente: «Facilitar a las Cooperativas federadas y concertadas, y por su intermedio a los cooperadores, la adquisición de los diferentes artículos al precio más bajo posible, dentro de las condiciones reales del mercado de buena fe, y contribuir a la regularización de los precios, evitando tanto las alzas provocadas por el acaparamiento y el afán de lucro, como los descensos excesivos y bruscos, debidos a la especulación, y que puedan determinar una crisis o ir en injustificado detrimento de la mano de obra».

Entre los fines mediatos, leemos el siguiente: «Establecer concertos o alianzas con otras Cooperativas o Uniones de Cooperativas y prestar concurso técnico y ayuda moral y económica a las instituciones análogas».

Creemos que esto es suficiente para hacerse cargo del alcance de la Federación de Cooperativas de funcionarios. Cuantos deseen más informes, pueden pedir los Estatutos al Ministerio del Trabajo y Previsión.

A los funcionarios de Cáceres

La gran importancia de las Cooperativas de consumo radica en que constituyen la célula para una organización metódica de las compras y de la producción. Así se ha comprendido en la mayoría de las capitales de provincia. En casi todas existe una Cooperativa de Funcionarios del Estado aprovechándose de las ventajas que proporciona la Federación.

Cerca de nosotros existen las de Badajoz, Salamanca y Plasencia con vida próspera.

Aquí mismo, en Cáceres, tenemos una Cooperativa de funcionarios del Ayuntamiento, modesta, pero digna de apoyo, de imitación y de aplauso. Quizá pueda ser ella el núcleo de la futura organización cooperativa entre todos los funcionarios

Documento interesante

El texto de la carta del jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux

«Prefiere quedarse a la puerta del Poder, a entrar por la trasera»

(POR TELEFONO)

MADRID, 25 (5 30 t.)—El texto de la carta que el jefe radical ha dirigido al partido, además de recomendar que se cumpla el Pacto de San Sebastián, votando los radicales la enmienda del señor Alcalá Zamora, dice que prefiere quedarse a la puerta del Poder, que entrar en él por la trasera.

No obstante—añade—si surgiera una crisis, favorecería la solución colaborando con el Gobierno que se formara. Solamente después de agotadas todas las soluciones, aceptaría el sacrificio de formar Gobierno, aunque sabe que la mayoría del Parlamento se dedicaría a facilitar su fracaso.—Mencheta.

Anécdota del día

Con agua bendita, nó

Les vamos a obsequiar a ustedes con una anécdota de don Fernando de los Ríos que va a llevar a la desesperación, de envidia, a los muchachos que las hacen en «Ahora» y «La Voz», porque son muy pocas las que ofrece este ilustre varón, mucho más serio, como todos saben, que don Pedro Rico. Y además, en ella se hace pública la primera ocasión en que mostró su horror al catolicismo el actual ministro de Justicia sin Gracia, lo cual no es ninguna tontería.

Ocurrió en Granada. Hacía muy pocos días que don Fernando—entonces «Nanín»—había venido al mundo, y sus familiares, como es natural se disponían a que la criaturita recibiese el Santo Sacramento del Bautismo. No faltaba en la familia quien mostraba su disconformidad con el acto religioso, sin duda adivinando las ideas que iba a tener el niño cuando fuese grande y éste que aunque tan chiquitín tenía entonces más talento que barba, se dejaba hacer ante la imposibilidad de protestar, pero se daba cuenta de todo. Era un prodigio.

Por fin llegó el día del bateo y con él, lo inaudito, lo nunca visto y no decimos lo milagroso por no herir las convicciones de persona tan descreída.

Fernandín, en brazos de su padrino, se hallaba ante la pila bautismal, tan pacífico, coloradito él y dejándose escapar de su boquita una baba que era el encanto de sus familiares e invitados a la ceremonia. No pensaba entonces don Fernando llegar a ser ministro, ni catedrático, ni siquiera colaborador del periódico de los señoritos de Bilbao y por eso no decía nada. De vez en cuando, algún sonido guturalmente lloroso acompañaba las rituales palabras del sacerdote. Pero cuando éste se disponía a volcar las aguas del Jordán sobre la cabeza del neófito el actual ministro de Justicia protestó con voz de barítono:

—¡Nó! Con agua bendita, nó. A mí, con «seltz».

del Ayuntamiento, de la Diputación y del Estado, residentes en esta capital.

Por una parte, en cada localidad no puede haber más que una Cooperativa de funcionarios públicos intervinida por el Estado y por otra, la vida de una cooperativa es tanto más próspera cuanto mayor es el número de socios que consuman mucho.

Urge pues hallar, a base de la organización existente, una fórmula ventajosa para cuantos prestamos nuestros servicios al Municipio, a la Diputación, al Estado. Todos los funcionarios debemos unirnos para la defensa del poder adquisitivo de nuestros haberes mensuales, previa una reunión de cuantos sientan las ventajas de la cooperación.

Un comité participará oportunamente el lugar, día y hora de la misma a las distintas oficinas del Estado, de la Diputación y del Ayuntamiento.

PEDRO FABREGA

PAVOROSO INCENDIO Pérdidas considerables

(POR TELEFONO)

MADRID, 25 (6 26 t.)—Comunican del pueblo de Gomar, que se ha declarado un violentísimo incendio en aquella localidad.

Hasta ahora, las pérdidas son muy considerables y no se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.—Mencheta.

NUEVO DIA SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLE DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

Reunión ministerial

Los consejeros dicen que no se han tratado asuntos políticos ni parlamentarios

Y que el peligro de estos días ha quedado conjurado

MADRID, 25 (6 30 t.)

(POR TELEFONO)

A la entrada

Esta mañana se celebró Consejo de ministros.

El primero en entrar fue el de Gobernación, señor Maura, que dijo que en toda España reinaba tranquilidad.

A la salida

A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros.

Cuando salió el señor Maura dijo que no se habían tratado en la reunión asuntos políticos ni parlamentarios. Sólo ha habido unas puyas del presidente y nada más.

Anunció el señor Maura que mañana marchaba a Zamora para asistir, como diputado que es por aquella provincia, a la entrega de la bandera que el Ayuntamiento regala al Regimiento que allí esta de guarnición y a cuyo acto, que se celebrará con gran solemnidad, han sido invitados todos los representantes en Cortes por la provincia de Zamora.

Respecto a lo tratado en el Consejo, siguió diciendo que se había autorizado el aumento del precio del carbón y que la reunión había sido más bien un cambio de impresiones, dándose cuenta de la marcha de los debates parlamentarios.

Terminó diciendo el señor Maura que el peligro de estos días estaba conjurado.

El señor Nicolau dijo a los informadores que se reserva su actitud, hasta ver la marcha que toman los debates. El ministro de la Guerra, señor Azaña, se limitó a decir que ayer se había trabajado mucho.

Cuando salió el señor Alcalá Zamora, anunció a los informadores que se había aplazado el asunto de los porteros de los Ministerios, para estudiar algunas modificaciones.

Don Indalecio Prieto dijo, como el señor Maura, que no se habían tratado asuntos políticos y que cada uno se había limitado a exponer su criterio. Ignota el señor Prieto si intervendrá en el

debate de esta tarde en el Congreso.

El ministro de Justicia no asistió al Consejo por haberse enfermado.

La nota oficiosa

La nota oficiosa que ha sido facilitada a la Prensa, dice que se ha autorizado la elevación de 3'50 en el precio del carbón, como compensación a la reducción de jornada.

Activar las Obras públicas de Guadalajara, para remediar el paro.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto relativo a la capacidad legal del profesorado en los Colegios del Bachillerato.

Creando escuelas preparatorias de Segunda Enseñanza.

Facultando a los Ayuntamientos a fundar Colegios de Segunda Enseñanza subvencionados por el Estado.

Rectificando artículos del reglamento para las oposiciones a cátedras de Segunda Enseñanza.

Nombrando directora de la Comisión especial de la Escuela del Hogar.

HACIENDA.—Decretos de Aduanas.

El ministro expuso ante el Consejo la repercusión que ha tenido y la que pudiera tener aún, la desaparición del patrón oro en Inglaterra y las medidas adoptadas para contrarrestarla.

Ratificando a la Dirección de Aduanas que los derechos no se admitan en cheques de libras.

Facultando a la Dirección del Tesoro para fijar otra moneda con que pagar los haberes de los diplomáticos españoles, que se hacía en moneda inglesa.

Denunciando los contratos entre la Compañía Arrendataria de Tabacos y los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos de Canarias, no con el propósito de prescindir de la producción, sino para renovarlas en forma más ventajosa.

FOMENTO.—Decreto relativo a mejoras para los toreros de faros en España.

Mencheta.